



El mejor Barça en la Liga, el peor Madrid de Mou

- ▶ **1-3 al Málaga.** El equipo azulgrana acaba la primera vuelta con números de récord
- ▶ **Sin moral.** El conjunto blanco sufre un bloqueo y el técnico no halla soluciones
- ▶ **Arranca Australia.** Todos contra Djokovic en el primer grande de la temporada

DEPORTES

Rajoy aplaza la batalla legal contra el desafío independentista de Mas

- ▶ Moncloa esperará hasta la convocatoria del referéndum catalán
- ▶ El Gobierno cree que la resolución soberanista no tiene efectos

CARLOS E. CUÉ
Madrid

El Gobierno no planteará una batalla legal contra la resolución que aprobará el Parlamento catalán el próximo 23 de enero con los votos de CiU y ERC para sen-

tar las bases del proceso independentista en Cataluña. El presidente Mariano Rajoy considera que la resolución no tiene efectos jurídicos. La actuación del Gobierno central contra el desafío soberanista comenzará cuando se convoque el referéndum en Cata-

luña, en 2014, o se apruebe la Ley de Consultas.

Rajoy recuerda el precedente del plan soberanista de Ibarretxe, que el Ejecutivo de José María Aznar recurrió ante el Constitucional cuando iniciaba su tramitación en el Parlamento vasco. El

Constitucional rechazó incluso la admisión a trámite del recurso y dejó que el plan Ibarretxe, que planteaba un Estado libre asociado, siguiera su cauce parlamentario. Finalmente, el plan fue rechazado en el Congreso y quedó sin efecto. **PÁGINAS 10 Y 11**

Un tribunal ordena repetir el juicio al dictador Hosni Mubarak

Anulada la condena a cadena perpetua

RICARD GONZÁLEZ, El Cairo

El Tribunal de Casación de Egipto falló ayer a favor del recurso presentado por el expresidente Hosni Mubarak y ordenó la repetición del juicio en el que tanto él como su ministro del Interior, Habib al Adly, fueron condenados a cadena perpetua por la sangrienta represión de los manifestantes durante la revolución contra su régimen. Tras un largo proceso, en junio pasado un tribunal declaró culpables a Mubarak y Al Adly de la muerte de más de 850 personas que participaron en la rebelión. **PÁGINAS 2 Y 3**

Pacto histórico en Francia para una reforma laboral flexible

MIGUEL MORA, París

Patronal y sindicatos han llegado a un acuerdo histórico en Francia para poner en marcha una reforma laboral flexible que permita a las empresas con dificultades reducir salarios y jornadas a cambio de mantener el empleo. Los sindicatos tendrán voz, aunque no voto, en los Consejos de Administración de las compañías que tengan más de 5.000 trabajadores. **PÁGINA 22**



LA 'MAREA BLANCA' SE DIRIGE CONTRA EL GOBIERNO CENTRAL. La marea blanca de los profesionales de la sanidad pública, que protestan desde hace semanas contra la privatización de la gestión de hospitales por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, dirigió ayer su protesta contra el Ministerio de Sanidad, a cuyos responsables reclamaron una intermediación para frenar la iniciativa. / J. J. GUILLÉN (EFE) **PÁGINA 32**

Una crisis con 800.000 jornadas perdidas

La conflictividad laboral creció en España un 138% durante 2012

MANUEL V. GÓMEZ, Madrid

En los nueve primeros meses de 2012 se perdieron 803.178 jornadas como consecuencia de los paros y huelgas convocados en las empresas, frente a las 336.458 jornadas del año anterior, un 138% más, según la estadística del Ministerio de Em-

pleo. Es el primer año desde 2008, cuando arrancó la crisis en España, que sube tanto este registro. A pesar de que no está completa la radiografía de la conflictividad laboral de 2012, año de la nueva reforma laboral que abarataba el despido, se puede concluir ya que fue el peor en mucho tiempo. **PÁGINA 21**

El 21 de enero

Cambia el examen de circulación

- Conducción autónoma
- Conducción eficiente
- Comprobaciones previas del vehículo, ...

Exige una formación de calidad en tu autoescuela

LCNAE Confederación Nacional de Autoescuelas
50 años formando conductores
www.cnae.com

El Gobierno griego sube los impuestos y pide paciencia

MARIANGELA PAONE, Atenas

La castigada clase media griega se enfrenta a una nueva subida de impuestos, que gravará con el 42% todas las rentas superiores a 42.000 euros. La reforma beneficia a quienes ganen más de 100.000 euros, que antes pagaban el 45%. La coalición gubernamental, cada día más inestable, pidió "paciencia". **PÁGINA 5**